

EL RUIDO PARLAMENTARIO

Antonio Porras Nadales
(Grupo July 30.9.2015)

El ruido es lo que nos impide escuchar el silencio. Y el silencio, el dramático silencio, es el que ha invadido a la administración de la Junta de Andalucía tras el estallido de los graves casos de corrupción.

Que algunos altos funcionarios de la Junta hayan tenido que dar con sus huesos en el calabozo por unos papeles aparentemente mal firmados, ha generado tal escalofrío entre el personal público que ha acabado por extenderse como un auténtico tsunami por los resquicios del aparato burocrático de la Junta. Por supuesto, ya sabemos que se trata de sumarios abiertos donde aún no hay sentencia firme; ya sabemos lo que es la presunción de inocencia, del mismo modo que percibimos la sombra de la sospecha de corrupción generalizada que sobrevuela como un ave de mal agüero sobre nuestra realidad. Pero, mientras tanto, los funcionarios se ven enfrentados individual y personalmente no sólo al oprobio de la detención y el procesamiento, o a la vergüenza de la corrupción, sino a la ruina adicional de tener que costearse abogados de prestigio para su propia defensa. O sea, la ruina. Porque, para unos profesionales del sector público que viven de sus medianos sueldos, el asunto es pura y simplemente una ruina.

¿Habrá a partir de ahora algún funcionario dispuesto a firmar cualquier papel que implique algún compromiso, una innovación o una inversión nueva o arriesgada? ¿Habrá algún interventor dispuesto a dejar pasar algún gasto más allá de la más rigurosa de las inspecciones? El gobierno de la Junta, sin el apoyo de sus principales instrumentos burocráticos, se acaba enfrentando así al abismo de la pura no-acción.

Ciertamente no se trata de ninguna novedad desde el punto de vista teórico: ya en los años sesenta del siglo pasado los americanos Bachrach y Baratz habían detectado el fenómeno de la no-acción, entendida desde una perspectiva de "*non decision making*" que limitaría al sector público a la mera reiteración de las rutinas burocráticas, pero sin poner en marcha ningún proyecto nuevo, innovador o de impacto. Incluso más recientemente entre nosotros, Bruno Dente y Joan Subirats han demostrado la dificultad que supone poner en marcha programas innovadores que vayan más allá de las rutinas establecidas (*Decisiones públicas*, Ariel 2014). El riesgo de no-acción se configura así como la principal amenaza para el desarrollo efectivo de nuestro Estado social en la escala autonómica.

Pero por supuesto, ante esta amenaza siempre nos queda la gobermedia. Porque los andaluces al fin y al cabo no carecemos de un Gobierno; y siempre podremos dejarnos envolver por la cálida empatía de nuestra Presidenta que nos acompañará diariamente con sus declaraciones llenas de afecto y cariño, acompañadas de agudos comentarios y sugerencias sobre la política general. Un liderazgo tierno y aceptado, que nos ayuda en tiempos difíciles. Y por su parte, los Consejeros siempre tendrán cosas que inaugurar, o eventos ante los que comparecer para pronunciar brillantes discursos y demostrar la coherencia de sus ideas y planteamientos. O incluso pueden acudir ante los medios de comunicación para participar en amenos programas y tertulias que se acaban proyectando por la red de tuiteros. La no-

acción siempre puede camuflarse como una apariencia de acción virtual que se canaliza a través del circuito mediático.

La única pieza que falta sería, evidentemente, el ruido. Y para ruido tenemos al Parlamento: basta con poner el micrófono a un volumen amplificado para oír el desorden. El desorden propio de un sistema donde el pluralismo político se ha multiplicado pero sin modificar sus reglas de funcionamiento, y así no consigue expresarse de forma coherente.

Y ya tenemos aquí el ruido parlamentario. Las invocaciones apocalípticas, el rasgarse las vestiduras, las críticas aceradas e implacables, las miradas de odio, la crispación y los argumentos enfrentados: todo el espectacular teatro de la política en la más feroz de sus manifestaciones. ¿De qué serviría en este escenario intentar hablar de consensos, de diálogo, de compromisos, del trascendental sentido de la representación política, de la relevancia de la Cámara en nuestro sistema institucional, o incluso de la simple cortesía parlamentaria?

El Parlamento se convierte así en el espectáculo necesario, el circo mediático donde se proyectan las tensiones, los conflictos y las frustraciones. La trampa que nosotros mismos nos construimos para no percibir lo más dramático y evidente, para no oír el silencio: el patético silencio de la Junta.

Y de este modo podemos subsistir sin perder las ilusiones: así que, como cualquier ciudadano que acude a una ensordecedora discoteca, vámonos al ruido, mucho ruido.